



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA**  
**COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**LXI LEGISLATURA**

OFICIO No. CLN/CSP/20160131/01

Culiacán Rosales, Sinaloa a 31 de Enero de 2016.

**DIP. FRANCISCO SOLANO URÍAS**

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**PRESENTE.-**

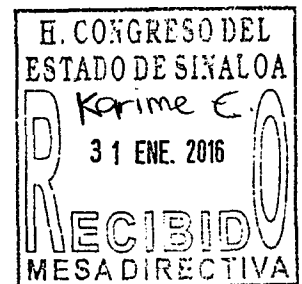
Por este conducto me permito saludarlo afectuosamente, reconociendo la extraordinaria labor que viene desarrollando como Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa en su LXI Legislatura, y al mismo tiempo aprovecho para expresarle lo siguiente:

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, las y los Diputados miembros de la Comisión de Seguridad Pública de esta LXI Legislatura, nos permitimos presentar un informe por escrito del uso de nuestras atribuciones y de los asuntos que trató la Comisión en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondientes al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional. El documento tiene como finalidad señalar de manera objetiva y concisa, las actividades realizadas por dicha Comisión.

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano la atención prestada, me reporto a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**  
*Comisión de Seguridad Pública*

**DIP. CÉSAR FREDY MONTOYA SÁNCHEZ**  
**PRÉSIDENTE**



**DIP. MIGUEL ÁNGEL CAMACHO SÁNCHEZ**  
**SECRETARIO**

**DIP. MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ RODRÍGUEZ**  
**VOCAL**

**DIP. OSBALDO ÁVILA ATONDO**  
**VOCAL**

**DIP. GOMER MONARREZ LARA**  
**VOCAL**

## 1. PRESENTACIÓN

**L**a Seguridad Pública es un tema prioritario en la agenda nacional, representa una de las funciones más importantes del Estado, la cual permite la estabilidad y desarrollo de Sinaloa, el artículo 73 de la constitución del Estado establece que es una función a cargo del Estado y los Municipios, en las respectivas competencias que les señala el precepto constitucional. De esta manera, la seguridad pública tiene como fines salvaguardar la integridad, bienes y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

La Comisión de Seguridad Pública es un órgano colegiado integrado por legisladores de diferentes partidos políticos, tiene la responsabilidad de analizar, dictaminar leyes o reformas, mantener una interlocución permanente y trabajar coordinadamente con las autoridades gubernamentales, con el firme propósito de generar el marco jurídico adecuado que permita elevar el nivel de bienestar de los ciudadanos sinaloenses.

Cumpliendo con **NUESTRA VISIÓN** de ser la Comisión Legislativa que impulse con eficacia y realismo un marco jurídico más cercano a las necesidades de seguridad para el bienestar y desarrollo de Sinaloa en la Sexagésima Primer Legislatura del período 2013-2016, alcanzando el mayor número de acuerdos entre las fracciones parlamentarias en los asuntos que son objeto material de trabajo.

Así como **NUESTRA MISIÓN** de analizar, discutir y dictaminar las iniciativas, minutas, proposiciones y los asuntos que sean encomendados por la Presidencia de la Mesa Directiva con profesionalismo, eficacia y eficiencia, haciendo uso de la consulta con especialistas y ciudadanos, un espacio abierto a todas las opiniones y corrientes de pensamiento, que permitan un debate objetivo sobre el tema de la seguridad pública.

Por lo anteriormente expuesto, hoy presentamos este informe de actividades correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

**A T E N T A M E N T E**

*“Legislar y Gestionar con Sentido Social”*



**DIP. CÉSAR FREDY MONTÓYA SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

## **2. REUNIONES DE TRABAJO**

### **2.1 COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONES Y GOBERNACION, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE JUSTICIA.**

Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Puntos Constituciones y Gobernación, de Seguridad Pública y de Justicia, para trabajar en la revisión y discusión del dictamen a las cinco iniciativas presentadas en materia de Seguridad Pública específicamente el nuevo esquema de pensiones y jubilaciones para las y los elementos policiales del estado.



## **2.2 REUNIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL.**

Reunión de trabajo con la Confraternidad de Guamuchilenses Radicados en Culiacán, en donde se expuso el trabajo realizado por la comisión de seguridad pública; dicha reunión tuvo lugar el día 28 de octubre de 2015 en el Palacio Legislativo.



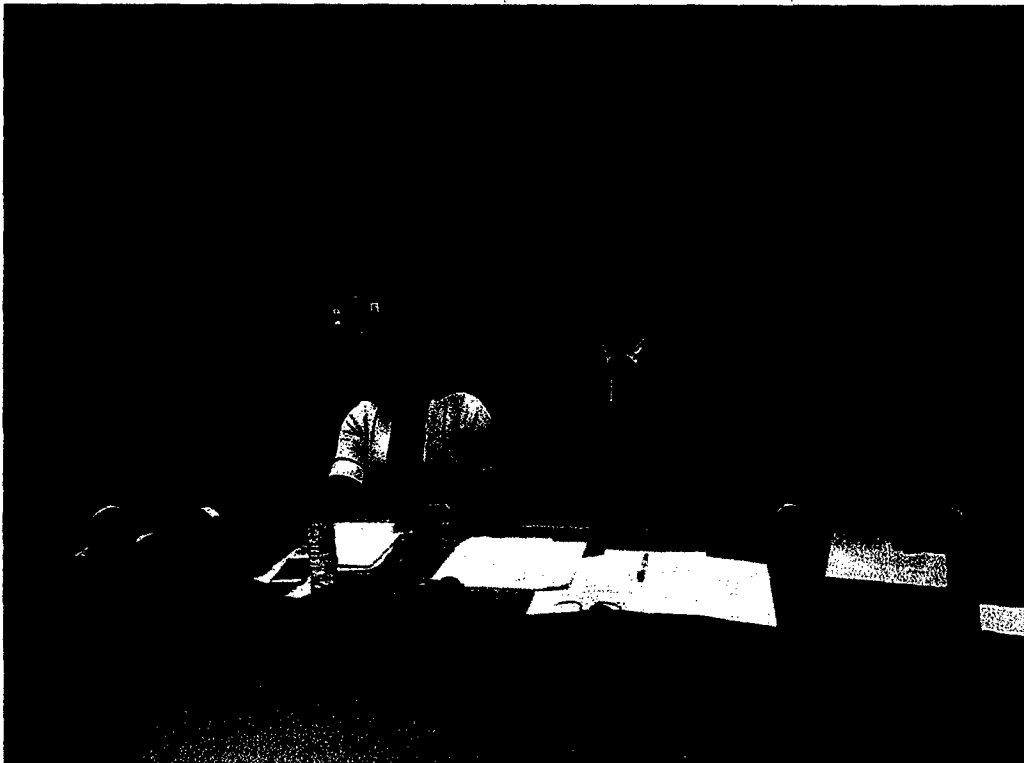
### **2.3 REUNIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL.**

Reunión de trabajo con la Cámara Nacional de Comercio, y el Colegio de Ingenieros Civiles ambas agrupaciones de la ciudad de Guamúchil, en donde se expuso el trabajo realizado por la comisión de seguridad pública; dicha reunión tuvo lugar en el Palacio Legislativo.



## **2.4 REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

Reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública con el tema de la iniciativa de la nueva Ley de Seguridad Vial y nueva Ley de Seguridad Privada, ambas para el Estado de Sinaloa, en donde se plantearon dudas y sugerencias por parte de los diputados integrantes de la comisión a fin de mejorar dichas iniciativas.



## **2.5 REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Se citó a la comisión de seguridad pública, a fin de continuar con los trabajos de la iniciativa de la nueva Ley de Seguridad Privada del Estado de Sinaloa, dicha reunión de trabajo tuvo lugar el día 17 de Diciembre a las 09:30 horas, en la sala de juntas C del Palacio Legislativo.



## **2.6 REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

El Diputado César Fredy Montoya Sánchez, Presidente de esta comisión, sostuvo junto al Lic. Genaro García Castro, una reunión de trabajo con un grupo de mujeres viudas de elementos policiales caídos en el cumplimiento de su deber, a fin de explicarles como funcionaria el nuevo esquema de pensiones, derivado de la reforma a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.





## **2.7 REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

Reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública; en la cual se llevaron a cabo las observaciones necesarias para la iniciativa de la nueva Ley de Seguridad Vial para el Estado de Sinaloa.



## **2.8 REUNIÓN DE TRABAJO CON EL CESP.**

Con la representación del Congreso del Estado, y también como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el Diputado César Fredy Montoya Sánchez acudió a la sesión ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en la cual se llevó a cabo la toma de protesta al Dr. Ambrosio Mojardón Heraldez, como nuevo Coordinador Ciudadano de dicho consejo.



### **3. PUNTOS DE ACUERDO, POSICIONAMIENTOS E INTERVENCIONES EN TRIBUNA**

#### **3.1 POSICIONAMIENTO A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA REFORMA LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.**

En materia de seguridad pública se llevó a cabo un posicionamiento a favor de la aprobación del dictamen a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, que entre otras muchas bondades venía a establecer un nuevo esquema de pensiones y jubilaciones para las y los elementos policiales del estado de Sinaloa, así como un trato más justo y humano para los cónyuges supérstites y huérfanos de los elementos policiales caídos en el cumplimiento de su deber.

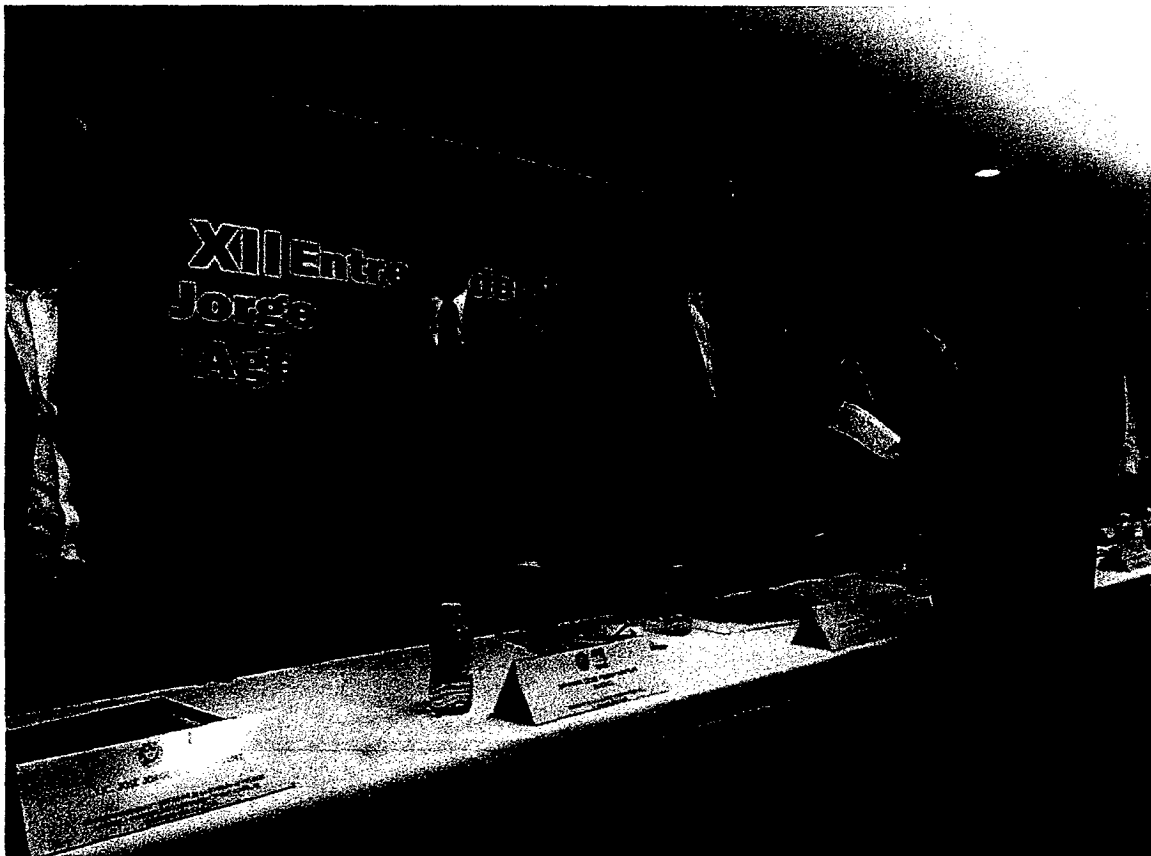


#### **4. REPRESENTACIONES DEL PODER LEGISLATIVO**

Durante este periodo, y en representación del Poder Legislativo y de la Comisión de Seguridad Pública, se asistió a eventos cívicos, reuniones de trabajo y actos públicos, tanto de instituciones privadas como de entes gubernamentales en sus distintos niveles.

##### **4.1 PREMIO AL MEJOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO 2015.**

Con la representación del Congreso del Estado, y también como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el Diputado César Fredy Montoya Sánchez acudió al acto de la entrega al premio al mejor Agente del Ministerio Público 2015, realizado en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y en conjunto con la Coordinación Ciudadana del Consejo Estatal de Seguridad Pública.



#### **4.2 ACTO DE ENTREGA DE ARMAMENTO A CORPORACIONES MUNICIPALES DE CUATRO MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA.**

Con la representación del Congreso del Estado, y también como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el Diputado César Fredy Montoya Sánchez acudió al acto de entrega de armamento para diferentes municipios del Estado de Sinaloa.



#### **4.3 ACTO CON LA FUERZA AÉREA MEXICANA.**

Con la representación del Congreso del Estado, y también como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el Diputado César Fredy Montoya Sánchez acudió al acto de conmemoración del Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana, realizado en la ciudad de Culiacán, en el lugar que ocupa la base aérea en el aeropuerto internacional de dicha ciudad.



#### **4.4 LIBERACIÓN DE CARTILLAS MILITARES.**

Con la representación del Congreso del Estado, y también como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el Diputado César Fredy Montoya Sánchez acudió al acto de liberación de cartillas del Servicio Nacional Militar en la Región del Évora.

